



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2000
Año de término: Permanente

El programa aborda la pérdida del conocimiento y la valoración cultural de los distintos pueblos indígenas del país (Aymara, Quechua, Kolla, Likan Antay, Diaguita, Mapuche, Rapa Nui, Selknam), lo cual busca resolver mediante el financiamiento de iniciativas que promueven, difunden y rescatan las costumbres y expresiones culturales de los pueblos indígenas. Para ello, desarrolla tres componentes. El primero, es un fondo concursable para financiar iniciativas artístico-culturales de personas, comunidades o asociaciones indígenas. El segundo, apoya la ejecución de proyectos sobre elaboración, edición y publicación de material gráfico y/o audiovisual para la difusión de la cultura indígena. Y el tercero, financia proyectos de muestras, ferias culturales o eventos artísticos y apoya las actividades desarrolladas por los cuatro Institutos de Cultura, Ciencia y Tecnología Indígena (ICCTI) existentes en el país.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, BíoBío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar el desarrollo del quehacer artístico y cultural de las personas indígenas del país.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2021
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

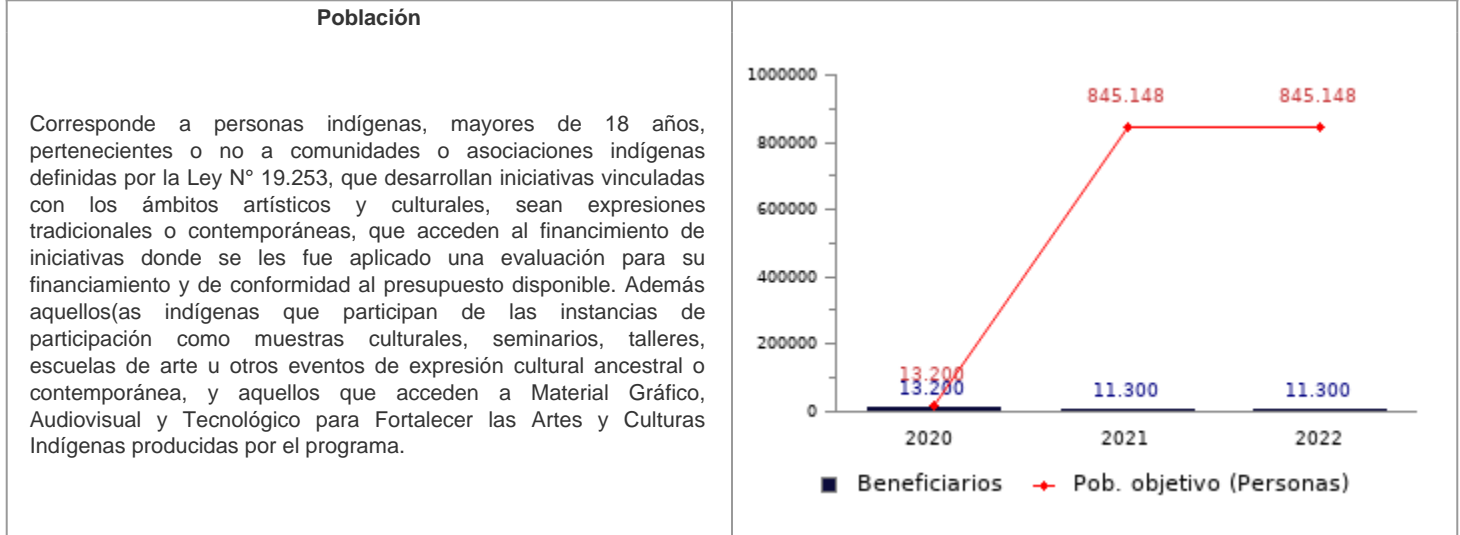
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	La descripción de la población beneficiada para 2022 no permite comprender qué criterios se implementaron para seleccionar y ordenar a la población beneficiada.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	La descripción de los gastos administrativos es insuficiente.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>En el indicador de propósito n°1, se menciona que el denominador corresponde a "Nº de personas indígenas que participan del programa en el año t", es decir, la población beneficiada. Sin embargo, el valor que se menciona (12.000) no corresponde a los beneficiarios en el año t, por lo que no es coherente.</p> <p>Respecto al indicador de propósito n°2, la fórmula no es consistente con los datos reportados en el año t-1.</p>
----------	---	--

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

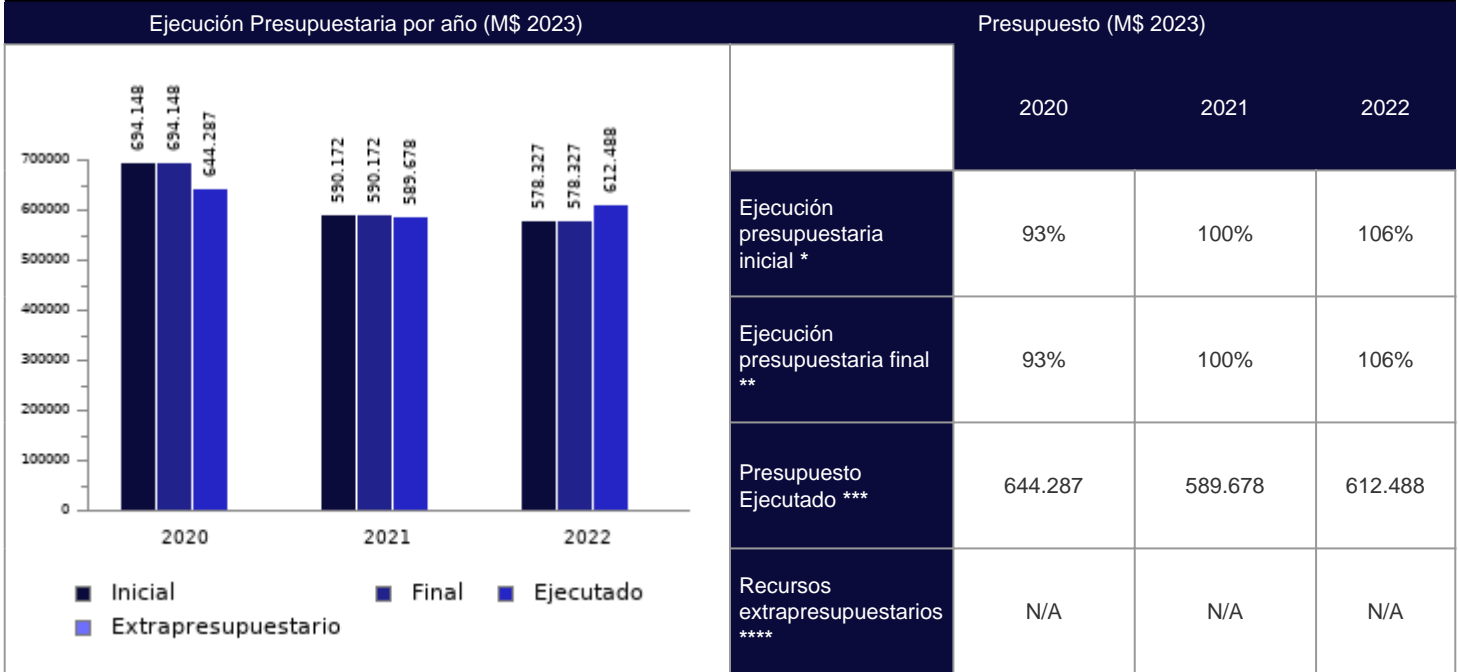


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
100,0%	1,3%	1,3%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	38.481
22 (Bienes y servicios de consumo)	18.109
24 (Transferencias Corrientes)	555.898
Gasto total ejecutado	612.488

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Fondo Concursable para Iniciativas Artístico-Culturales Indígenas (Proyectos implementados)	271.067	317.859	383.491	118	114	133	2.297,2	2.788,2	2.883,4
Instancias de Participación Indígena para la Gestión Cultural (Muestras y eventos implementados)	290.009	202.340	138.190	11	12	5	26.364,4	16.861,7	27.638,0
Material Gráfico, Audiovisual y Tecnológico para Fortalecer las Artes y Culturas Indígenas (Material producido)	83.211	69.479	34.217	3	3	2	27.736,9	23.159,6	17.108,5
Gasto administrativo	62.973	60.572	56.590						
Total	707.260	650.250	612.488						
Porcentaje gasto administrativo	8,9%	9,3%	9,2%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
53,6	57,5	54,2

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	64.737	1.316
Tarapacá	59.528	1.210
Antofagasta	42.520	864
Atacama	26.575	540
Valparaíso	23.693	482
Bíobío	68.032	1.383
La Araucanía	93.443	1.900
Los Ríos	35.079	713
Los Lagos	58.465	1.188
Magallanes y Antártica Chilena	15.794	321
Metropolitana de Santiago	68.032	1.383
TOTAL	555.898	11.300

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de personas indígenas del programa que aumentan su desarrollo del quehacer artístico y cultural	(Nº de personas indígenas del programa que aumentan su desarrollo del quehacer artístico y cultural en el año t / Nº de personas indígenas que participan del programa en el año t) *100	100,0%	97,0%	94,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

Tasa de variación anual de personas indígenas que aumentan su desarrollo del quehacer artístico y cultural	(N° de personas indígenas que aumentan su desarrollo del quehacer artístico y cultural en el año t / N° de personas indígenas que aumentan su desarrollo del quehacer artístico y cultural en el año t-1) - 1*100	100,0%	3,0%	2,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
--	---	--------	------	------	---

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de iniciativas artístico-culturales financiadas por el componente 1 que implementan sus proyectos en tiempo y forma según lo establecido en la planificación anual	(N° de iniciativas artístico-culturales financiadas por el componente 1 que implementan sus proyectos en tiempo y forma según lo establecido en la planificación anual en el año t / N° total de iniciativas artístico-culturales financiadas por el componente 1 en el año t) *100	86,0%	100,0%	99,0%	Disminuye
Tasa de variación anual de iniciativas financiadas por el componente 2 del programa que promueven la participación artístico y cultural indígena	(N° de iniciativas financiadas por el componente 2 del programa que promueven la participación artístico y cultural indígena en el año t / N° de iniciativas financiadas por el componente 2 del programa que promueven la participación artístico y cultural indígena en el año t-1) -1*100	0,9	0,2	1,0	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentaje de material gráfico sobre las artes y culturas indígenas producidos por el componente 3	(N° de material gráfico sobre las artes y culturas indígenas producidos por el componente 3 en el año t / N° de materiales sobre las artes y culturas indígenas financiados por el componente 3 en el año t) *100	100,0%	100,0%	100,0%	Sin variación

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Trato igualitario**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas y Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: El programa para facilitar su ejecución presupuestaria implementó a nivel nacional un sistema de postulaciones no presenciales online, facilitando el acceso de los usuarios sin la necesidad de acudir presencialmente a los centros de atención que dispone la Corporación.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Es necesario que la descripción de la población beneficiada anual, sea clara y de cuenta de los criterios utilizados para seleccionar a la población.

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Se sugiere que la descripción de los gastos administrativos sea detallada, abordando los diferentes subtítulos y asignaciones imputadas.

Eficacia:

Respecto al indicador complementario 3, se recomienda revisar la pertinencia de modificar el indicador por otro que pueda entregar mayor información respecto al componente.

Enfoque de género:

Lo ingresado como medida transformadora no corresponde a este tipo de medidas.

Complementariedades:

Se sugiere revisar la necesidad de complementarse con instituciones externas a la institución que estén llevando a cabo programas o acciones en la línea de este.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.